EVIDENCIAS EJECUSION DE ACTIVIDADES
MES DE MARZO

CONTRATISTA
MARLIN YURANY PUENTES NIÑO
CD-CMM-017-2026

AUXILIAR ADMINISTRATIVA
PQRS

2026

ANEXO 01

(OFICIOS DE RESPUESTA A TUTELAS, DERECHOS DE PETICION, SOLICITUDES)

CONCEJO MUNICIPAL
MADRID
CUNDINAMARCA
LA VOZ DE LA CIUDADANÍA

Calle 5 No. 4 - 74 (2do Piso) Madrid Cundinamarca
Teléfono: 601-8251612 – Móvil: 321-2091022
concejo@madrid-cundinamarca.gov.co

Madrid Cundinamarca, 19 de marzo del 2026

No. CMM-118-2026

Señor
ARMANDO LUGO MARTINEZ
Armandolugo_2@hotmail.com

Asunto: RESPUESTA DE FONDO Y TRASLADOS POR COMPETENCIA SOBRE LA PETICIÓN BARRIO SAN PEDRO Y OTROS.

Referencia: 20260120 (Madrid Cundinamarca)

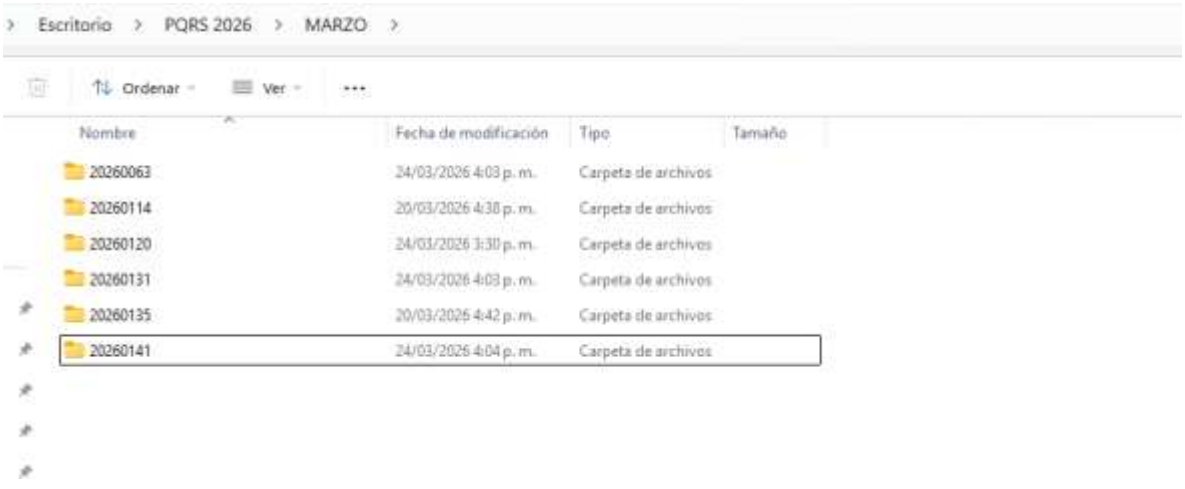
Valoramos profundamente ese amor que profesa por Madrid, se nota que es un ciudadano vigilante y eso en una democracia es fundamental, no obstante, para que sus solicitudes lleguen a buen puerto y no se queden en el papel, es imperativo que pongamos orden a cada uno de los puntos que usted menciona, pues en el Estado no todos hacemos de todo.

Pue bien, tras analizar su petición, el Concejo Municipal de Madrid le responde de la siguiente manera:

Celebramos que en el pasado le hayan cumplido, pero lamentamos que el arreglo no haya sido duradero, sin embargo, cabe resaltar que el Concejo no es el ejecutor de obras ni tiene cuadrillas de limpieza, por lo tanto, bajo el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, se dará traslado de su queja a la **Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Madrid (EAAAM),** para que ellos, que son los técnicos, solucionen definitivamente el problema de la tapa y los tanques de 2.000 litros.

Menciona irregularidades en el manejo de libros y bienes de la JAC, es decir, estamos ante un presunto conflicto de participación ciudadana, pues bien, la entidad que inspecciona, vigila y controla a las juntas no es el Concejo, sino la **Secretaría de Gobierno Municipal,** se remitirán sus quejas sobre la señora Yuly a dicha oficina para que inicien las investigaciones pertinentes sobre el manejo del libro de afiliados y los activos del barrio.

Usted habla de posibles catástrofes y protección de patrimonio natural, por lo tanto, hemos decidido oficiar de manera urgente a la Secretaría de Planeación solicitando



CONCEJO MUNICIPAL
MADRID
CUNDINAMARCA
LA VOZ DE LA CUIDADANÍA

Calle 5 No. 4 - 74 (2do Piso) Madrid Cundinamarca
Teléfono: 601-8251612 – Móvil: 321-2091022
concejo@madrid-cundinamarca.gov.co

Madrid Cundinamarca, 19 de febrero del 2026

No. CMM-118-2026

Señores

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (EAAAM)
ventanillaunica@esamesp.gov.co
pqrs@esaamesp.gov.co

SECRETARIA DE GOBIERNO
FABIO NELSON MENDIVERSO CRISTIANO
fabio.mendivelso@madridcundinamarca.gov.co
TEL: 3192931935

SECRETARIA DE PLANEACION
DANIEL FELIPE CASTAÑEDA RAMIREZ
daniel.castaneda@madridcundinamarca.gov.co
TEL: 3192931935

Rad # : 2026-007700-E
Fecha : 2026-03-19 15:37:35
Folios: 1
Asunto: TRASLADO DE PETICION POR ...
Alcaldía Madrid

Ciudad

Asunto: Traslado de petición por competencia

Referencia: 20260037 (Madrid Cundinamarca).

Cordial saludo:

En respuesta a su comunicación en la cual manifiesta **DERECHO DE PETICION** Recibido el día 09 de marzo del 2026.

El Concejo Municipal de Madrid Cundinamarca, dentro del término establecido por la ley, emite respuesta oportuna de conformidad al asunto de la referencia de manera clara, precisa, congruente y motivada.

En estricto cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, el Concejo Municipal da traslado integral y oportuno del derecho de petición y sus anexos a:

- **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (EAAAM)**
- **SECRETARIA DE GOBIERNO**
- **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**

CONCEJO MUNICIPAL
MADRID
CUNDINAMARCA
LA VOZ DE LA CUIDADANÍA

Calle 5 No. 4 - 74 (2do Piso) Madrid Cundinamarca
Teléfono: 601-8251612 – Móvil: 321-2091022
concejo@madrid-cundinamarca.gov.co

Se aclara expresamente que dicho traslado no constituye una evasión de respuesta, sino una garantía reforzada del derecho de petición, para que la autoridad legalmente obligada se pronuncie de fondo y adopte las medidas que correspondan.
La Corte Constitucional ha sostenido que el traslado por competencia debidamente motivado satisface plenamente el derecho fundamental de petición.
Se realiza anexo de documento emitido por el canal de denuncias:

- Armando Lugo Martínez
- Armandolugo_2@hotmail.com
- Madrid Cundinamarca

y también respuesta por parte del Concejo Municipal.

Atentamente,

CRISTIAN ARLEY HERNANDEZ GARZÓN
Presidente Concejo del Municipal

ANEXO 02

(APOYO EN ASESORIAS JURICAS)






Gmail
in:sent
Link 6pm
Marlin Puentes
para ricardoquinterotolosa
de: Marlin Puentes <marlinpuentes@gmail.com>
para: ricardoquinterotolosa@yahoo.com
fecha: 11 mar 2026, 17:31
asunto: Link 6pm
enviado por: gmail.com
Responder
Reenviar
MARLIN PUENTES NIÑO
Auxiliar Administrativa
CEL: 3209079876


Claro CO
1:49 p. m.
+57 311 5555...
Buenas tardes
Te habla Marlin Puentes Auxiliar Administrativo del Concejo Municipal.
Tenemos agendada una cita de asesoría jurídica el día de hoy con el Abogado Ricardo Quintero
Hora: 6:00 pm
¿Me podría por favor confirmar asistencia?
5:45 p. m.
Si 5:51 p. m.
Buenas tardes 5:51 p. m.
https://teams.live.com/meet/9344284672025?p=eHyoxeu8VzRJGD53MW
5:53 p. m.
Te puedes conectar a este link.
5:54 p. m.
Mensaje
Encuesta de Atención a la Ciudadanía
Para el Concejo Municipal es importante conocer su percepción respecto del servicio brindado, con el objetivo de buscar un mejoramiento continuo. Recuerde que la información suministrada n...
docs.google.com
Terminada la asesoria te invito a que por favor nos colabores contestando la siguiente encuesta de satisfacción
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe1dLEug-6wnJZkaAhGTjrtlXOqYI5kXGSTRYRqV6-y7pqkgQ/viewform?usp=header
CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID Dispuestos para servir.
Feliz día
5:59 p. m.
Mensaje



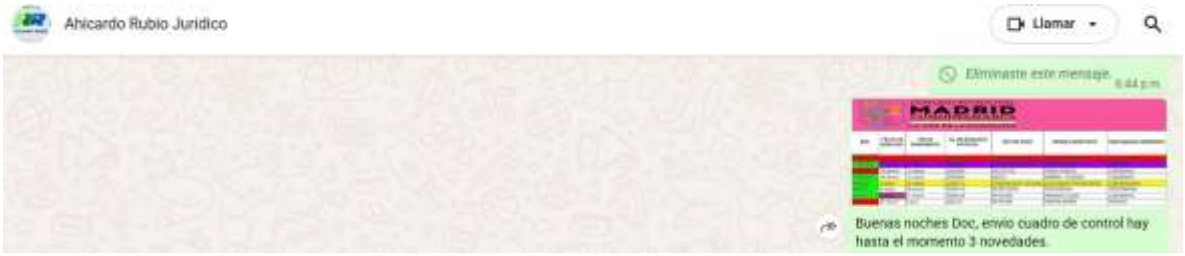
ANEXO 03

(PLANILLA DE CONTROL)



ANEXO 04

(DIVULGACION Y/O INFORME DE PQRS Y SU DEBIDA ACTUALIZACION)





ANEXO 05

(ENTREGA DOCUMENTACION A ARCHIVO)

ENTREGA PQRS ARCHIVO MES DE FEBRERO

MES	FECHA DE RADICADO	No. DE RADICADO ENTRADA	TIPO DE PQRS	ENTIDAD REMITENTE	FUNCIONARIO REMITENTE	ASUNTO DEL DOCUMENTO	Nº FOLIOS
FEBRERO	02 febrero	20260018	PETICION	FAUSTINO MONSALVE	CIUDADANO	CONTROL E INTERPOSISCION DE DENUNCIAS POT	7
FEBRERO	04 febrero	20260037	QUEJA	ANONIMA	CONTRATISTA	IRREGULARIDADES / ACOSO LABORAL	11
FEBRERO	04 febrero	20260038	PETICION	CIUDADANO	CIUDADANO	SOLICITUD DE CONTROL POLITICO	9
FEBRERO	06 febrero	20260042	RESPUESTA	ALCALDIA DE MADRID	ALCALDIA	RESPUESTA PRONUNCIAMIENTO A TUTELA	3
FEBRERO	06 febrero	20260043	RESPUESTA POLIZA	COMERCIALIZADORA LA NACIONAL	ENTIDAD	RESPUESTA DE AVISO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	6
FEBRERO	08 febrero	20260045	SOLICITUD	JAVIER ALGARRA	CIUDADANO	SOLICITUD AYUDA POR PERJUICIO	6
FEBRERO	16 febrero	20260053	IMPUGNACION	JUAN SEBASTIAN BRICEÑO	CIUDADANO	ACTUALIZACION PROCESAL	5
FEBRERO	16 febrero	20260055	REQUERIMIENTO INF	PROCURADURIA	PROCURADURIA	MATERIAL INFORMATIVO	17
FEBRERO	16 febrero	20260057	PETICION	OSCAR VARGAS	VEEDURIA	ACLARACION DE RESPUESTA RADICADO 20250816-2025	10

TUTELA

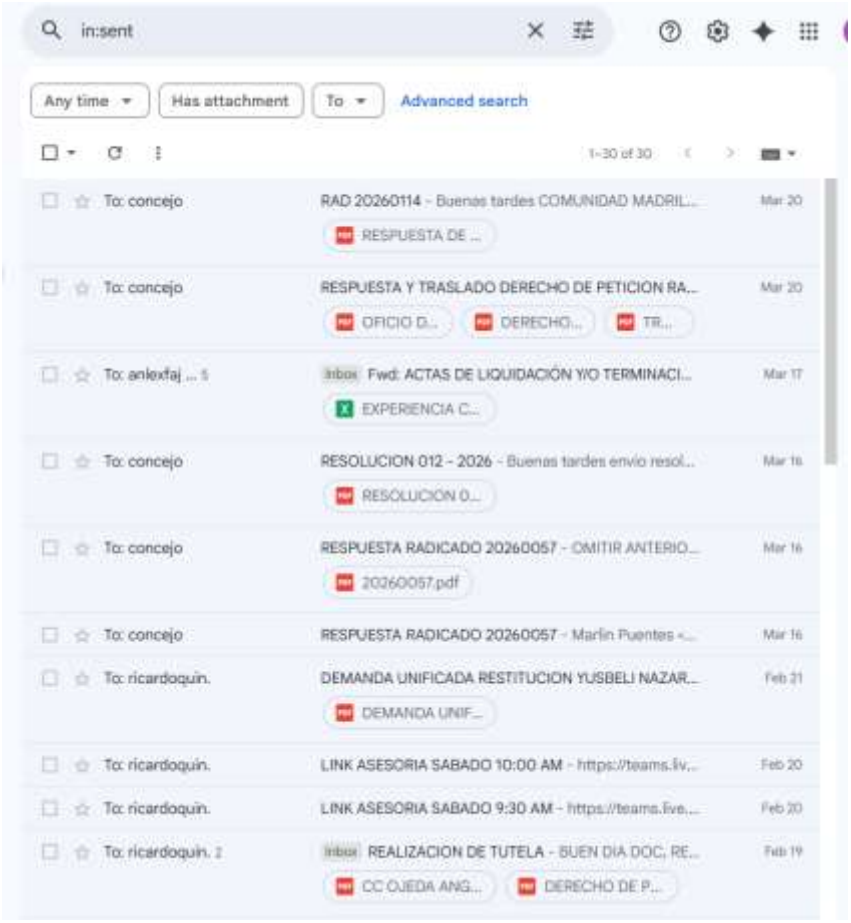
MES	FECHA DE RADICADO	No. DE RADICADO ENTRADA	TIPO DE PQRS	ENTIDAD REMITENTE	FUNCIONARIO REMITENTE	ASUNTO DEL DOCUMENTO	Nº FOLIOS
FEBRERO	04 febrero	20260036	TUTELA	JAVIER ALONSO	VEEDURIA	CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION	33
FEBRERO	17 febrero	20260059	NOTI FALLO TUTELA	JAVIER ALONSO	VEEDURIA	CUMPLIMIENTO RESOLUCION	8

EXPEDIENTE JUAN SEBASTIAN BRICEÑO

MES	FECHA DE RADICADO	No. DE RADICADO ENTRADA	TIPO DE PQRS	ENTIDAD REMITENTE	FUNCIONARIO REMITENTE	ASUNTO DEL DOCUMENTO	Nº FOLIOS
FEBRERO	16 febrero	20260053	IMPUGNACION	JUAN SEBASTIAN BRICEÑO	CIUDADANO	ACTUALIZACION PROCESAL	5

ANEXO 06

(OFICIOS DE TRASLADO)



CONCEJO MUNICIPAL
MADRID
CUNDINAMARCA
LA VOZ DE LA CUIDADANÍA

Calle 5 No. 4 - 74 (2do Piso) Madrid Cundinamarca
Teléfono: 601-8251612 – Móvil: 321-2091022
concejo@madrid-cundinamarca.gov.co

Madrid Cundinamarca, 19 de febrero del 2026

No. CMM-118-2026

Señores

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (EAAAM)
ventanillaunica@eaamesp.gov.co
pqrs@eaaamesp.gov.co

Rad # : 2026-007700-E
Fecha : 2026-03-19 15:37:35
Folios: 1
Asunto: TRASLADO DE PETICION POR ..
Alcaldía Madrid

SECRETARIA DE GOBIERNO
FABIO NELSON MENDIVERSO CRISTIANO
fabio.mendivelso@madridcundinamarca.gov.co
TEL: 3192931935

SECRETARIA DE PLANEACION
DANIEL FELIPE CASTAÑEDA RAMIREZ
daniel.castaneda@madridcundinamarca.gov.co
TEL: 3192931935

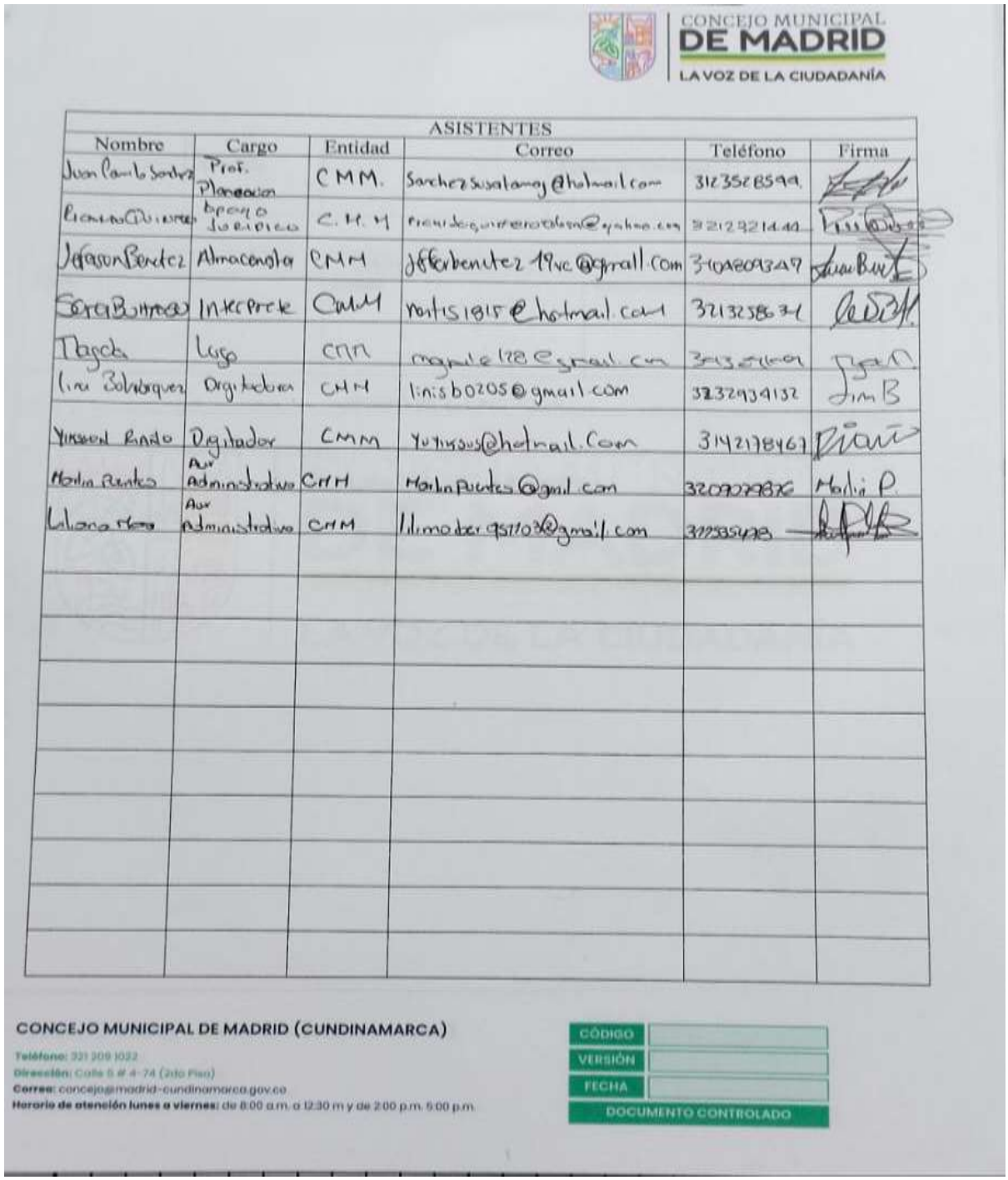
Ciudad

Asunto: Traslado de petición por competencia

Referencia: 20260037 (Madrid Cundinamarca).

ANEXO 07

(ASISTENCIA A CAPACITACIONES)



CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID
LA VOZ DE LA CIUDADANÍA

ASISTENTES

Nombre	Cargo	Entidad	Correo	Teléfono	Firma
Juan Camilo Sanchez	Prof. Planeacion	CMM.	Sanchezsusalamag@hotmail.com	3123528599	
Ricardo Guerrero	Apoyo Juridico	C. M. M	ricardoguerrerotobon@yahoo.com	3212321444	
Jefferson Benitez	Almacenista	CMM	Jefferbenitez19vc@gmail.com	3104209349	
Sergio Bustos	Interprete	CMM	Martis1815@hotmail.com	3213238631	
Tayde	Logo	CMM	magnole128@gmail.com	3133	
Lini Valasquez	Digitadora	CMM	linisb0205@gmail.com	3232934132	
Yurisen Rondo	Digitador	CMM	Yurisous@hotmail.com	3142178467	
Marlin Puentes	Aux Administrativo	CMM	MarlinPuentes@gmail.com	3209229826	
Liliana Mesa	Aux Administrativo	CMM	lilimoster95103@gmail.com	3173385478	

CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID (CUNDINAMARCA)
Teléfono: 321 309 1022
Dirección: Calle 5 # 4- 74 (2do Piso)
Correo: concejo@madrid-cundinamarca.gov.co
Horario de atención lunes a viernes: de 8:00 a.m. a 12:30 m y de 2:00 p.m. 5:00 p.m.

CÓDIGO
VERSIÓN
FECHA
DOCUMENTO CONTROLADO